



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 23 de febrero de 1980

Número 24

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC, MEX. QUIEN PIDE AUTORIZACION DE LA HONORABLE LEGISLATURA LOCAL, PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, A FAVOR DE LA SEÑORA AGUEDA S. VDA. DE MINUTTI.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Ecatepec, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito un inmueble de su propiedad a favor de la señora Agueda S. Vda. de Minutti, en compensación de la afectación que sufrió un predio de su propiedad, con la apertura de la Avenida Revolución en Ecatepec de Morelos, Méx.

El predio objeto de esta operación se localiza en la calle de Agricultura en la Cabecera Municipal del Ayuntamiento solicitante, tiene una superficie total de 400.85 M2. (CUATROCIENTOS METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte, en 6.03 metros con avenida Revolución;

Al Oriente, 53.28 metros con propiedad de la señora Emilia Valdez; y

Al Poniente, 81.50 metros con propiedad de la señora Agueda S. Vda. de Minutti.

El predio de referencia a la fecha no está destinado a ningún servicio público municipal, al quedar en desuso del tramo que lo comprende, con motivo del nuevo trazo de la calle de Agricultura, solicitándose por lo tanto la desafectación del mismo.

Además, tal inmueble carece de valor histórico, artístico o arqueológico.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1980.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Terdo, Méx., sábado 23 de Feb. de 1980 | No. 24

SUMARIO

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud que presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Ecatepec, Méx., quien pide autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito un inmueble de su propiedad, a favor de la señora Agueda S. Vda. de Minutti.

EXTRACTO de la solicitud que presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Netzahualcóyotl, Méx., quien pide autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito un inmueble propiedad Municipal, a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, organismo público descentralizado del Gobierno del Estado.

AVISOS JUDICIALES: 646, 662, 663, 664, 665, 667, 672, 666, 668, 689, 671, 674, 675, 676, 679, 680, 681, 703, 704, 705, 706, 707, 683, 682, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 696, 698, 699, 701, 697, 700, 702, 708, 709, 710, 711, 712, 714, 713, 715, 716, y 717.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 670, 677, 678, 673, 684, 719, 656, 657, 685, 686 y 720.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NETZAHUALCOYOTL, MEX., QUIEN PIDE AUTORIZACION DE LA HONORABLE LEGISLATURA LOCAL, PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Netzahualcóyotl, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a Título Gratuito, un inmueble propiedad Municipal, a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, quien lo destinará a la construcción de un edificio donde instale sus oficinas, un alma-

cén y equipo para dar un mejor servicio público de abastecimiento de agua potable y bombeo de aguas negras en esa zona.

El predio objeto de esta operación forma parte del área de donación de la Colonia Evolución, que se localiza entre las Avenidas Tercera y Cuarta en términos de la Jurisdicción Municipal del Ayuntamiento solicitante, tiene una superficie de 14,814.80 M2., (CATORCE MIL OCHOCIENTOS CATORCE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 114.40 metros con la Tercera Avenida; al SUR, 114.40 metros con la Cuarta Avenida; al ORIENTE 129.50 metros con el mercado de la Colonia; y al PONIENTE, 129.50 metros con la Iglesia de la Colonia.

La transferencia estará condicionada a que en un término máximo de cinco años, el inmueble sea destinado precisamente al fin indicado.

En caso de incumplimiento revertirá con todas sus acciones al Patrimonio del Ayuntamiento en cita.

El terreno de que se trata a la fecha no está destinado a ningún servicio público Municipal y carece de valor histórico y artístico o arqueológico.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., febrero 18 de 1980.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 54/79 En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el señor Licenciado Victor M. Masard, en contra del señor JORGE LOPEZ ROMERO. El Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL día VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, Una camioneta Tipo Panel marca Volkswagen, modelo 1978, de 4 cilindros, Registro Federal de Automóviles 4557937 con número de serie 218215548, con placas de circulación LPK-759, para el bienio 1978-1979 del Estado de México, con interiores de vinil y tela pliana, equipada con radio AM-FM, con teccasantas, cuatro llantas y relación de un cuarto de vida, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$150,000.00 en la que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de Auto que se publicará en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días. Toluca, México a 9 de febrero de 1980.—El C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

646.—21, 23 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARCELO SALAZAR LUGARDO, promueve Información Ad-perpetuam, inmueble denominado "MEMETLA", ubicado Tlalamac, México; NORTE 83.80 mts. Plácido y Martín Peralta y Lucas Rodríguez; SUR 67.04 mts. con calle América del Norte; ORIENTE 56.15 mts. Barranca y PONIENTE 35.20 mts. calle América del Norte.

Para su publicación tres veces consecutivas, tres en tres días. Gaceta de Gobierno y Noticiero, Chalco, México, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario Acuerdos, P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

662. 23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELIX RIVERA VALENCIA, promueve diligencias Información Ad-perpetuam, sobre sitio denominado "PASTORIA", ubicado en Tepetlixpa, México, medidas y colindancias siguientes: NORTE 62.00 mts. con Marcelino Muñoz; SUR 55.00 mts. con Isaac A. Barricos; ORIENTE 140.00 mts. con barranca; PONIENTE 136.00 mts. con Bardomiano Muñoz y barranca.

Para su publicación, tres veces consecutivas de tres en tres días Gaceta Gobierno y Periódico Noticiero. Expedidas en Chalco, México, dieciocho días mes de enero mil novecientos ochenta. DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

663.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

SAMUEL MENDOZA DE LA SERNA, promueve en expediente 34—980, diligencias de Información de dominio, para acreditar posesión dice tener más de cinco años, sobre un sitio urbano ubicado paraje la "Trompeta" de Pueblo Nuevo, Municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: Norte 20.00 mts. con Samuel Sánchez; Sur 20.00 mts. con camino; Oriente 25.00 mts. con Natalia Franco; Poniente 25.00 mts. con Samuel Sánchez. Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación de Toluca, Méx. Tenancingo, Méx., 13 febrero 1980. El Secretario Civil del Juzgado, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

664. 23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANTONIA CALZADA MORALES DE ZARAGOZA, promueve diligencias de Información de dominio sobre una casa habitación ubicada Santa Cruz Atizapán, mide y linda: Oriente 15.50 mts. con calle; Poniente 15.50 mts. con Estandislaio Palomares; Norte 37.80 mts. con Teresa Flores; Sur 37.80 mts. con Virginia Morales. El ciudadano Juez dio entrada promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero. Tenango del Valle, Méx., 9 noviembre 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

665.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

El licenciado JORGE MONTOYA CALETTI, endosatario en Procuración de FELIPE ROMO TREJO promovió juicio ejecutivo Mercantil en este Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia, de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México bajo el expediente número 191—77 y se dictó un auto que en su parte conducente dice:

"Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta. A sus autos el escrito de la actora. Se ordena sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio y para que tenga verificativo la misma se señalan las doce horas del día veinte de marzo del año en curso debiendo convocar postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Ocho Columnas y en la Gaceta de Gobierno y que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México respectivamente y fijen-se avisos en igual forma en los sitios públicos de costumbre, servirá de base para el remate la cantidad de \$62,850.00 SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00—100, M.N., previo del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, para lo cual cítese al acreedor hipotecario BANCO MERCIAL MEXICANO en el domicilio que se indica. Dos firmas ilegibles Rúbricas.

DATOS DEL INMUEBLE: Calle Azucenas, 98 manzana 2, lote 52, Fraccionamiento Villa de las Flores, y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 18.50 mts. con lote 66 al SUR 18.50 mts. con lote 68, AL ORIENTE 7.00 mts. con calle Azucenas y al PONIENTE 7.00 mts. con lote 40.

Ecatepec de Morelos, Méx., seis de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

667.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CATALINA IRINEO DOMINGUEZ, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, de un terreno sin denominación ubicado sobre el tercer callejón de la calle del Castillo y Peñitas, en el poblado de San Lucas Fatoni, Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE 9.60 mts. con Nieves Padilla.

AL SUR 8.40 mts. con Luis Castañeda.

AL ORIENTE 8.60 mts. con Lorenzo Irineo.

AL PONIENTE 7.20 mts. con Luis Castañeda.

SUPERFICIE TOTAL 71.40 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DE GOBIERNO" y periódico LA PRO VINCIA, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad, respectivamente Dado en Tlalnepantla a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

672.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CONCEPCION PACHECO NUÑEZ, promueve expediente número 33-80, diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión de un inmueble ubicado en Tecomatlán México; con las siguientes medidas y colindancias: Norte 27.90 metros con Juan Hernández; Sur 27.77 metros con barranca; Oriente 31.15 metros con Andrés Cruz Solano; Poniente 34.85 metros con Felipe Cruz Mondragón.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil del Estado para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y otro de mayor circulación en el Estado; expido el presente en Tenancingo México, 14 de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 666.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JULIETA JIMENEZ DE ALIZARRARAS, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuam, en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 378-80, sobre un terreno denominado LA LOMA ubicado en la población de Santa María Chiconautla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.50 mts. con propiedad particular, AL SUR 20.21 mts. con calle; AL ORIENTE 37.00 mts. con fracción restante y al PONIENTE 41.50 mts. con fracción restante con superficie de 703.50 Mts.2. para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Provincia, que se editan en Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

668.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN VELAZQUEZ DE MARQUEZ, promueve en este Tribunal Jurisdicción Voluntaria, objeto acreditar la posesión del inmueble de su propiedad, predio denominado "EL LINDERO SEGUNDO", ubicado en Jilotzingo, Municipio de Huey-poxtla, de este distrito de Zumpango, México; que mide y linda: Al Norte, 101.35 metros con calle Morelos; Al Sur 95.55 metros con María del Carmen Velázquez de Márquez, Al Oriente 160.00 metros con Ponciano García; y al Poniente 160.00 metros con camino real, con una superficie 16,000.00 metros cuadrados. Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México; a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

669.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 103-80
PRIMERA SECRETARIA

CATARINO ROCHA RIVERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEPAN-YECAC" (fracción), ubicado en el pueblo de Cuanalan del Municipio de Acolman de este distrito judicial; que mide y linda: NORTE 14.00 mts. con calle; SUR 14.00 mts. con Catarino Rocha; ORIENTE, 12.00 mts. con Catarino Rocha; PONIENTE 12.00 mts. con Martina Muñoz superficie total aproximada de 168M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 671.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 517-79 OFELIA GUTIERREZ BUENTE LLO a través del expediente arriba indicado ha sido usted demandada en la Vía Ordinaria Civil por el señor IGNACIO VELAZQUEZ GINERA, cuyas pretensiones son la nulidad del matrimonio celebrado el día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y nueve y como consecuencia de dicha nulidad la anotación circunstanciada en el acta número 86 del libro número 4-1 del año de mil novecientos sesenta y nueve y de la Oficialía del Registro Civil de esta ciudad; lo que se le hace saber para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, se debe presentar a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, las notificaciones aún las personales se le harán por rotulón que se indicará en la puerta del Juzgado, debiéndose fijar una copia; íntegra de la resolución en las puertas de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado.—DOY FE.—Chalco, México, a 7 de noviembre de 1979.—C. Secretario, P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

674.—23 Feb., 4 y 13 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1659-79 RODOLFO ISLAS TAPIA promueve Información de Dominio de un predio ubicado en el No. 203 de la calle Américas, Col. Américas de esta ciudad NORTE 33.00 mts. propiedad particular, SUR 33 mts. Enrique Islas, ORIENTE 7.25 mts. Elías Jardón, PONIENTE 7.25 mts. Calle Américas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

675.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUCIA ALBARRAN M., promueve Información de Dominio Exp. No. 1716-79 de un terreno ubicado en la calle Juárez No. 20 en Calixtlahuaca, Méx., NORTE 3 líneas una de 13.10 otra de 5.70 en éstas con Aurora Gutiérrez y otra de 20.00 con Miguel Ruiz; SUR 3 líneas de 13.10, 7.77 con Luis Dávalos y otra de 20.00 Pedro y Antelmo Dávalos; ORIENTE 15.30 mts. con Florencio García y AL PONIENTE 1.83 con calle B. Juárez, con superficie de 329.97 Mts.2. aproximada, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—DOY FE.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

676.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. 124-80 MIGUEL REYES ALVARADO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el municipio de Xalatlaco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio rústico, que mide y linda: NORTE 8.20 metros con camino al monte; SUR 8.20 metros con Amalia Reynoso de Pichardo; ORIENTE 39.00 metros con J. Carmen González Alvarado; PONIENTE 39.00 metros con Agustín Moreno Camacho. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 679. 23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 123-80 ARTURO FERNANDEZ GARCIA Y AGUSTINA QUINTERO DE FERNANDEZ, promueven diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, han poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno de labor denominado LAS AGUILAS con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 13.75 metros con Ascencia Verona; SUR 82.00 metros con camino Tianguistenco Xatlatlaco; ORIENTE 82.00 metros con vereda a Yancuitalpan y AL NORESTE 94.00 con la misma vereda y al PONIENTE 131.50 metros con Guzmán Vara. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mequijeta Carbajal.—Rúbrica.

680.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. 125-80 José González Avila promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 34.00 metros con Santiago Arriaga; SUR 34.00 metros con José Bermúdez, ORIENTE, 15.00 metros con calle José Miranda; PONIENTE 15.00 metros con Roberto Landeros. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de febrero de 1980.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

681.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 34-980 Salomón Hernández Gómez promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chiquitotepec, Texcaltitlán, México mide y linda: NORTE 180.00 metros con Elpidio Castañeda Salinas; SUR 152.00 mts. con Emilia Castañeda; ORIENTE 53.00 metros con Emilia Castañeda y PONIENTE 53.00 metros con Emilia Castañeda. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec Méx., a 2 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

703.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 31-980 Juan Valente Calixto González, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Municipio Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 149.00 mts. con Sebastián Calixto; SUR 140.00 mts. con Germán Calixto; ORIENTE 65.00 metros con un camino y PONIENTE 52.00 metros con José Arana. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación Toluca, México, por tres veces de tres en tres días DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1980. El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

704.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 33-980 José Huicochea Millán, promueve información Ad-perpetuum, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE dos líneas de 55.00 y 81.00 m. con herederos de Anita Martínez y un camino; SUR 3 líneas de 25.00, 10.50 y 64.00 mts. con Angela Consuelo y Romulo Hernández; ORIENTE dos líneas de 111.00, 104.00 mts. con camino Arroyo Seco, Angel Martínez, Ignacio Flores y Angela C. y PONIENTE cuatro líneas de 32.00, 58.00, 49.00 y 68 mts. con vereda, Eleazar Martínez, Esperanza Castañeda y herederos de Anita M. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1980. El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

705.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 32-980 Irene, Hermila y Rufina Castañeda Flores, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Municipio Texcaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE 12.00 mts. con Hermila Castañeda; SUR 12.00 mts. con Venustiano Ortega; ORIENTE 6.00 mts. con Enrique Consuelo S. y PONIENTE 6.00 mts. con Victoria Rivas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. DOY FE. Sultepec, Méx., a 2 de febrero de 1980. El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

706.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 38-980 Isaias Nava Carriola, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en San José Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 3 líneas de 170.00, 360.00 y 172.00 mts. con Eusebio Mancera, Pedro Rojas, Sara Ortiz y Francisco Salinas; SUR 4 líneas de 147.80, 241.60, 158.00 y 103.40 mts. Claudio Enriquez, Miguel Alpizar, Magdaleno de la Rosa, Rey Manera y José Salazar; ORIENTE cuatro líneas de 169.10, 47.00, 195.30 y 127.40 mts. con Pedro Rojas, Baldomero Flores, Magdaleno de la Rosa, Gustavo Ortiz y Francisco Salinas; y PONIENTE dos líneas de 355.90 y 323.56 mts. con Sara Ortiz y Ejido de Texcaltitlán, México. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 8 de febrero de 1980. El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

707.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 60/980, promueve FELIX VALENZUELA GUTIERREZ, diligencias INFORMACION DE DOMINIO, sobre terreno con casucha ubicado San Francisco Xonacatlán, este Distrito mide y linda NORTE: 48.16 Mts. Miguel Martínez, SUR 48.16 mts. calle su ubicación Vicente Guerrero, ORIENTE 16.50 mts. Pasencia Valenzuela Adrián Superficie 794 66 Mts.2

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos EL NOTICIERO y LA GACETA DE GOBIERNO editanse Toluca, Méx., para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor.—Lerma de Villada México a 20 de febrero de 1980. El Secretario de Acuerdos del Juzgado, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica

683.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 189/80
PRIMERA SECRETARIA

J. CRUZ ORDÓÑEZ ALVA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, respecto del predio denominado "DOGORA" de la población Magdalena Chichicásapa, Municipio de Huixquilucan, Méx., con una superficie de 3,183.97 M2. que linda al NORTE con 54.40 metros con la Carretera Magdalena Chichicásapa Naucalpan, aproximadamente a la altura del kilómetro 5; al SUR: 56.00 metros lado por el cual se forma una línea irregular que consta de dos cuetas; una de 15.00 metros que dirige al oriente a poniente, otra de 5.20 metros que va de sur a norte y ya después se constituye por una línea quebrada de tres cuetas; 15.20; 5.20 y 15.40 metros respectivamente que van de oriente a poniente; este punto cardinal linda con la Escuela Primaria Federal "PENSADOR MEXICANO"; al ORIENTE; 61.60 metros esta medida forma por una línea un poco quebrada que se constituye por dos cuetas; 19.20 y la otra de 42.40 metros respectivamente con orientación al sur al norte, lado por el cual colinda con una barranca que separa a dicho inmueble con la propiedad del señor TOMAS ORDÓÑEZ GUTIERREZ; al PONIENTE: 54.40 metros medida que forma una línea un poco quebrada constituida por dos cuetas; una de 36.00 mts y otra 18.40 mts. respectivamente, colindando con una camino vecinal que comunica a la escuela primaria "PENSADOR MEXICANO" con la carretera Magdalena Chichicásapa—Naucalpan.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno del Estado" y el periódico "Avance" de esta ciudad, se expide el presente edicto en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. **Braulio Carrillo Díaz.**—Rúbrica.

889.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 321/980 VICENTE GARCIA CARRANZA promueve Información de Dominio de dos terrenos de labor denominados "CAMINO A ALMOLOYA O LLANO GRANDE" y "LA VIA", ubicadas en San Francisco Tlaquilalpan Municipio de Almoloya de Juárez, de este Distrito Judicial.—El primero mide y linda: NORTE 111.90 Mts. Luis García Mirigo y otros, SUR 112.65 Candelario Mota y Camerino Vallejo, ORIENTE 40.25 Mts. Camino Viejo a Almoloya de Juárez, PONIENTE 39.15 Mts. Candelario Mota.—El segundo inmueble: NORTE 37.55 Mts. Elidio Jacalles, SUR 37.85 Mts. Juan Conzuelo, ORIENTE 40.25 mts. Candelario Mota, PONIENTE 40.25 Mts. Pascual Tabaco.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinte de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario. **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

887.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO CASTILLO SOTO, promueve Información Ad-perpetuum Exp. No. 288/980 de una fracción de terreno donde está construida una casa ubicada en Privada de 16 de Septiembre S/N, en Santa Ana Tlapaliltán, Méx., NORTE 18.00 mts. con Silvestre Bernal; SUR 18.00 mts. con Eulogio Arzate y Privada de intermedio; ORIENTE 30.00 Mts. con Agustín Plata; y AL PONIENTE 30.00 mts. con Colojón con superficie de 540.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de Febrero de 1980.—Doy fe.—El secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

888.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

GREGORIO CONTRERAS FLORES.—Promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum Exp. 260/1980, de la fracción de terreno ubicado en 5 de mayo S/N en San Francisco Cuaxusco, Metepec, Méx., Norte 22.30 Mts., con Modesto Martínez SUR 28.50 Mts., con Prolongación 5 de Mayo; ORIENTE 152.00 Mts., con Carlos Pichardo y Margarita González, PONIENTE 136.00 Mts. con Gonzalo Contreras. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1980.—Doy fe.—Secretario **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

889.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

RICARDO SANCHEZ GALEANA.—Promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum Exp. No. 276/980, casa con terreno ubicado en la calle de 2 de Abril No. 22 Santa Ana Tlapaliltán, Méx., NORTE 8.70 Mts. con Raymundo Sánchez, SUR 8.70 mts. con calle 2 de Abril ORIENTE 23.00 Mts. con Melecio Sánchez, PONIENTE 23.00 Mts. con Lino Sánchez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 18 de febrero 1980.—Doy fe.—Secretario. **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

890.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum Exp. No. 276/980 de una fracción de terreno ubicado en la calle de Salvador Díaz Mirón esquina con Guerrero en Santa Ana Tlapaliltán, Méx., NORTE 11.50 Mts. con Francisco López de la Rosa; SUR 11.50 mts. con calle de Vicente Guerrero; ORIENTE 42.90 mts. con Emma Valdez y AL PONIENTE 42.90 Mts. con calle de Salvador Díaz Mirón con superficie de 493.35 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

891.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ESPERANZA RICHARDO RÍOS, promueve información Ad-Perpetuum Exp. No. 274/980 de una fracción de terreno donde está construida una casa de tubique ubicada en Villada No. 5.0 en Santa Ana Tlapaliltán, Méx., NORTE 19.05 mts. con calle de Villada; SUR 19.05 Mts. con Jesús Romero y María Sánchez; ORIENTE 15.72 Mts. con pasillo de Servidumbre y AL PONIENTE 15.72 Mts. con Abraham Pichardo Ríos con superficie de 299.00 M2. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 18 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario. **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

892.—23, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 275/80 GONZALO CONTRERAS FLORES promueve información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en la Prolongación de 5 de Mayo S/N en San Francisco Coahuaco, Municipio de Metepec, Méx., NORTE 22.35 Mts. Modesto Martínez, SUR 29.50 Mts. Prolongación de la calle de 5 de Mayo, ORIENTE 130.00 Mts. Gregorio Contreras, PONIENTE 125. Mts. Francisco Ramírez Castillo.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a quince de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Secretario: **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

693.—23. 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. NUM. 277/80 FRANCISCO RAMÍREZ CASTILLO promueve información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la prolongación de 5 de Mayo s/n en San Francisco Coahuaco Mpio. de Metepec, Méx., NORTE 19.30 Mts. Modesto Martínez, Sur 26.50 Mts. Prolongación 5 de Mayo, ORIENTE 116.00 Mts. Claudio Contreras Flores, PONIENTE 95.20 Mts. Calle de la Prolongación de San Francisco. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a quince de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario: **Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica.

694.—23, 23 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 62/80
SEGUNDA SECRETARIA

SE. LEONARDO AVILA

RICARDO DAGORRITO MORENO GUERRERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del predio denominado "AXOPILCO" situado en el pueblo de Tepepán de la Municipalidad de Acozac, perteneciente a este Distrito Judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 10.00 Mts. con calle al SUR 9.75 mts. con Asistencia Pública, al ORIENTE 42.30 Mts. con María Concepción Avila; al PONIENTE 49.30 Mts. con Mariana González. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de esto, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado y su diligenciación.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", Tomarco Eds. de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario: **Lic. José E.G. García García.**—Rúbrica.

695.—23 Feb., 4 y 13 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SANTIAGO CARDOSO CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio efecto acreditar posesión dice tener respecto terreno ubicado San Lucas del Pulque de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 239.90 colinda Ramón González, Francisco Cruz y camino vecinal, SUR, 169.00 Mts. con Angel Cruz, ORIENTE 53.04 Mts., con Pomposo García, PONIENTE 82.10 Mts. con Angel Cruz, expediente número 120/979, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y uno de mayor circulación editarse en la ciudad de Toluca, México, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, Tlaxcala, México, a 2o de enero de 1980.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos: **C.P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica. 198. 20, 28 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 96/77, En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue PAULINO BOLANOS SURVIN en contra de J. GUADALUPE O. GARCIA Y JAVIER GARCIA NAVA, el Ciudadano Juez Tercero Civil señaló LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DEL PROXIMO MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificación la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en el presente juicio, de una casa y terreno ubicada en el pueblo de Metepec No. seis de la población de Huixquilucan, Distrito, Barrio de Santiago, Tercer Cuartal, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 41.35 mts. con Epigmenio y Rosendo García, SUR: 42.90 mts. con Avenida Morelos, ORIENTE 47.70 mts. con calle Quintana Roo, PONIENTE: 42.10 mts. con Pedro García Nava.

Un terreno denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en el Barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartal con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 148.00 mts. con camino a Zacamulpa, SUR: 231.00 mts. con Rio San Juan, ORIENTE: 168.00 mts. con camino a Zacamulpa, PONIENTE: 138.00 mts. con Gerardo Estrella, María Molina y Antonio Lara.

Un terreno denominado "LOMA DEL TATO" ubicado en el Barrio de San Juan Bautista, Quinto Cuartal del mismo municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 152.00 mts. con Eduardo Carrillo, R. Blasillo García y Anselmo González, SUR: tres líneas 20.00, 200.00 y 60.00 Mts. con Emilio Valencia, camino al pueblo de Zacamulpa, y Erasmo Nava y Navarro Correa, PONIENTE: dos líneas 109.00 y 71.00 mts. con Camino que va al Rio y Pedro A., ORIENTE: dos líneas 33.00 y 23.00 mts. con Francisco Castillo y Emilio Valencia.

Un terreno denominado "BENGUETA" ubicado en el Barrio de San Miguel Cuerno Cuartal con las siguientes medidas y colindancias: Norte 91.00 mts. con Roque García, SUR 109.85 mts. con Bartolomé Valencia y Urbano Mendoza, ORIENTE 127.00 mts. con Camino al Rio, PONIENTE: 127.00 mts. con Roque García, debiendo servir de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS, con deducción del diez por ciento, cantidad que se le hará por los puntos según conveniencias que obran en autos, siendo puntual legal la que cubra las dos terceras partes, por lo tanto, en el caso de remate de los bienes embargados en los términos establecidos por el artículo 1411 del Código de Comercio mismos que no distingue entre la primera y anteriores almonedas, debiéndose publicar los edictos respectivos por tres veces de nueve días, y en el lugar donde se encuentran dichos bienes por lo tanto deberá girarse atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPAPANILA, D.F. DE MEXICO, así como el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose nosotros para el remate Toluca, México, a 15 de febrero de 1980. C. Secretario: **P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.**—Rúbrica.

699.—23, 26 y 28 Febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 76/980 RUYES HERNANDEZ SANCHEZ - Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el predio denominado "CERRO DEL TEPFOLOL" del pueblo de Santa Cruz Atzacán, Municipio de Santiago Tlanguistenco; ha pasado por el tiempo y condiciones de Ley un terreno con casucha que mide y linda: AL NORTE en una línea de 33.50 con carril y en otra de 14.75 con Gil Hernández, AL SUR 50.30 con Aurelio Manroy y Pedro Hernández AL ORIENTE en una línea de 11.75 con Gil Hernández y en otra de 59.10 con carril y al PONIENTE 75.00 con Dolores Becerra. El C. Juez dio entrada a la presente proposición y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se creen con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx., a 2o de febrero de 1980. El Secretario del Juzgado: **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

701.—23, 23 Feb. y 1o. Marzo

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAQUEL LARIOS DE PONCE:

RUBEN CONZALEZ TREJO, en el expediente número 20/80, que se tramita en este juzgado la demanda de USUCAPION, del terreno número 15, manzana 106, de la Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 14; AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 2.00 metros con calle 18; AL PONIENTE 12.00 metros con lote 3.—Ignotándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdas. del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

697.—23 Feb. 4, y 13 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

TEODORO TOVAR LUGO, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto dos predios ubicados barrio la Soledad, Municipio de Acuelco de este Distrito, que miden y lindan: I.—NORTE 159.00 Mts. Señores Uribe, SUR 143.00 Mts. familia Tovar; ORIENTE 127.00 Mts. Adelina Tovar Lucoé PONIENTE: 117.00 Mts. Alvaro Tovar; II.— NORTE 43.90 Mts. Eleazar Osornio, Rio de por medio; SUR 43.90 Mts. Carlos Tovar Lugo y Camino; ORIENTE 204.00 Mts. J. Guadalupe Tovar; PONIENTE 135.00 Mts. Teodoro Tovar Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editadas en Toluca, Méx., efectos artículos 2898 Código Civil vigente en el Estado, Jilotepec, Méx., a 9 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

700.—23, 28 Feb. y 10. Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIANO RUIZ RAMIREZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio.— Exp. No. 286/1980, un predio rústico ubicado en el paraje denominado "Las Cuatas" en Calixtlahuaca, Méx., NORTE 95.20 Mts. con Darío Domínguez, SUR 99.20 mts. con Juliana Pacheco, ORIENTE 112.00 Mts. con Feliciano Rojas, PONIENTE 112.00 Mts. con Antonino Albarán, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., 20 Febrero 1980.—Doy fe.—Secretario. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

702.—23, 28 Feb. y 10. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 36—1980 Javier Alpizar Consuelos, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 73.00 mts. con Raquel Alpizar C.; SUR 73.00 mts. con Víctor Alpizar A.; ORIENTE 13.00 mts. con Camino Nacional y PONIENTE 13.00 mts. con Nicéforo Alpizar. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

708.—23, 28 Feb. y 10. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 35—1980 Juan Rivera Acosta, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en San Francisco, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE, 99.00 mts. con José López; SUR 210.00 mts. con Barranca de la Ex-Hacienda de Jesús del Monte; ORIENTE 142.00 mts. con Juan Rivera y PONIENTE 164.00 mts. con camino hacia Sultepec, México. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980. El secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

709.—23, 28 Feb. y 10. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 37—1980 María Hernández Jaimes, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en Acatitlán, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 55.50 mts. con un Arroyo de Agua; SUR 55.00 mts. con Camino Nacional; ORIENTE 56.00 mts. con herederos de Esteban Hernández y PONIENTE 60.00 mts. con una vereda. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980. El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

710.—23, 28 Feb. y 10. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 26—1980 Herlinda Villafán Castañeda promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en el poblado de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 20.00 mts. con Bulfrano Lujano Lara; SUR 20.00 mts. con Saúl Hernández; ORIENTE 10.00 mts con herederos de Benjamín Castañeda y PONIENTE 10.00 mts con herederos de Benjamín Castañeda. El C. Juez dio entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

711.—23, 28 Feb. y 10. Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 27/1980, Josefina Presa Hernández, promueve información Ad-Perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Población de Texcaltitlán, México, Municipio del mismo nombre; mide y linda: NORTE, 55.90 Mts. con un camino a José Mendoza; Sur, 61.50 Mts. con Pedro Hernández y Herederos de Agapito Jaimes; Oriente, 40.40 Mts. con un camino y Poniente, 45.00 Mts. con un camino Rufino Hernández y Antonio Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. —Doy fe.—Sultepec, Méx., a 7 de febrero de 1980. El Secretario. Lic. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

712.—23, 28 feb. y 10. mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 29/1980 ISIDRO VILCHIZ ESTRADA, promueve información Ad-perpetuam sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 54.00 Mts. con Raymundo Hernández, SUR, 176.00 Mts. con Víctor López y un camino; ORIENTE 224.00 Mts. con Raúl López y Emilia Hernández, y PONIENTE 110.00 Mts. con un Rio, El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, Doy fe.—Sultepec, Méx., a 7 de Febrero de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

714.—23, 28 Feb. y 10. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. 28/980. HERLINDA VILLAFAN CASTAÑEDA DE HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo S/N del poblado de Santa María, Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE, 53.00 Mts. con Herederos de Margarita Martínez y Pablo Hernández; SUR, dos líneas de 37.65 y 14.50 Mts. con Odilón Mondragón, Antonio Olivera, Enrique Olivera, TERESA MENDOZA y Lorenzo Escobar; ORIENTE 39.40 Mts. con Susana Consuelos; y PONIENTE, dos líneas de 29.80 Mts. y 8.10 Mts. con calle 5 de Mayo y Teresa Mendoza. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, Day fe.—Sultepec, Méx., a 7 de Febrero de 1980.—El Secretario, **P.D. Baltazar Espinoza Romero**.—Rúbrica. 713.—23, 28 Feb. y lo. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

EXP. 30/980. JUAN VALENTE CALIXTO GONZALEZ, promueve información Ad-perpetuum sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Municipio de Texcaltitlán, México mide y linda: NORTE, 167.00 Mts. con Mariano Calixto; SUR dos líneas de 155.00 y 86.00 Mts. con Leonardo Calixto y J. Valente Calixto; ORIENTE dos líneas de 133.00 y 62.00 Mts. con Misael Calixto y la Peña; y PONIENTE, dos líneas de 81.00 y 73.00 mts. con J. Valente Calixto y un camino. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Day fe.—Sultepec, Méx., a 7 de Febrero de 1980.—El Secretario **P.D. Baltazar Espinoza Romero**.—Rúbrica. 715.—23, 28 Feb. y lo. Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

CATALINA TALAVERA PAREDES DE ESTEVEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley una casa que mide y linda: NORTE, 14.13 Mts. con Guernardino García Orihuela; SUR, 14.13 Mts. con calle de León Guzmán; ORIENTE, 12.70 Mts. con calle sin nombre; PONIENTE, 11.85 mts. con calle sin nombre y tiene una superficie de: 167.50 M2. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Febrero de 1980.—Day fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 715 — 23, 28 Feb. y lo. Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

ABRAHAM VAZQUEZ RAMIREZ, promueve bajo el expediente número 88/80 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD--PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL ARUACATE" ubicado en el poblado de San Mateo Xalco, Municipio de Topozotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE.— 17.20 y 17.15 Mts. con Canal de desagüe. AL SUR 19.20 y 19.25 Mts. con Camino Vecinal. AL ESTE 20.50 Mts. con Concepción Vázquez y AL ORSTE 12.00 Mts. con Lázaro Vázquez Teniendo una superficie de 599.67 Mts. Cuadradas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con una mejor y se expiden a los trece días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 717.—23, 28 Feb. y lo. Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ASOCIACION DE COLONOS DEL CLUB
SAN CARLOS, A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Socios de la ASOCIACION DE COLONOS DEL CLUB SAN CARLOS, A.C. a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el Miércoles 12 de Marzo de 1980 a las 15:00 horas en su domicilio social de Portal Madero 208-3 al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores e instalación de la Asamblea.
- 2.—Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 3.—Informe de la Administración y Presentación de Estados Financieros con números al 31 de Diciembre de 1979.
- 4.—Toma de Acuerdos sobre los puntos anteriores.
- 5.—Asuntos Generales.
- 6.—Cláusula de la Asamblea.

Los señores Socios podrán obtener los pases para la Asamblea en el propio domicilio social en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del Contrato Social.

A T E N T A M E N T E.

Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1980.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

GABRIEL ABRAHAM H.—Rúbrica.

670.—23 Febrero

EMPACADORA BRENER, S.A.

A V I S O

Los accionistas de mi representada celebraron Asamblea General Extraordinaria en la que acordaron transformar la Sociedad de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable quedando como:

EMPACADORA BRENER, S.A. DE C.V.

Se hace saber lo anterior, para los efectos de los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Xalostoc, Edo. de México, 11 de Febrero de 1980.

A T E N T A M E N T E.

EMPACADORA BRENER, S.A. DE C.V.

MANUEL RECHMAN BEFELER.—Rúbrica.

GERENTE GENERAL.

677.—23, Febrero

CONSERVAS GUAJARDO, S.A.

A V I S O

Se comunica al público en general que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CONSERVAS GUAJARDO, S.A. DE C.V. celebrada el día 17 del mes de Noviembre de 1979, que se encuentra en trámite de protocolización ante Notario Público, se tomó el acuerdo de transformar a la Sociedad la Referencia, de Sociedad Anónima en Sociedad Anónima de Capital Variable, y como consecuencia en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica este aviso.

Xalostoc, Edo. de Méx., 7 de Febrero de 1980

Ing. Julio Castro Valdez.—Rúbrica.

Gerente General.

678.— 23 Feb.

KIMBERLY—CLARK DE MEXICO, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Kimberly—Clark de México, S.A., tomado en su Sesión celebrada el 19 de febrero de 1980, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a una Asamblea General Ordinaria que será celebrada el 11 de marzo de 1980, a las 10:45 horas, en el local de la Asociación de Industriales del Estado de México, A.C., ubicado en el Edificio No. 105 de la Avenida Parque de Chapultepec, esquina con la Avenida Parque de Río Frio, Fraccionamiento Lomas del Parque, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, (frente a las taquillas del cine Hollywood Cinerama), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 1979.

II Resolución sobre los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 1979 previo informe del Comisario.

III Resoluciones sobre aplicación de resultados, incluyendo resolución sobre la proposición del Consejo de pagar un dividendo en efectivo de \$3.00 por acción a las 68,607.00 acciones sin valor nominal en que quedará dividido el capital social a partir de la fecha de la Asamblea, que incluyen las 54,885,600 acciones sin valor nominal en que se convertirán las 27,442,800 acciones actualmente en circulación y las 13,721,400 nuevas acciones sin valor nominal que en su caso se emitieren para representar el aumento de capital mediante capitalización de parte de la reserva de reinversión que se sancionará a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la misma fecha de esta Asamblea Ordinaria.

IV Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y de Comisarios, propietarios y suplentes.

V Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y los Comisarios, propietarios y suplentes.

VI Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta Asamblea.

Se recuerda a los accionistas titulares de acciones al portador que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas administrativas de la sociedad, ubicadas en José Luis Lagrange 103—3er piso, esquina con Ejército Nacional, en México 10, D.F., a más tardar el 10 de marzo de 1980, ya sea los títulos de sus acciones o los recibos de depósito de dichas acciones, expedidos por cualquier institución bancaria del país. Los titulares de acciones nominativas no necesitarán probar su derecho para asistir a la Asamblea si sus acciones están inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas. De conformidad con el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el Libro de Registro de Acciones Nominativas permanecerá cerrado y por lo mismo no se harán anotaciones en el periodo comprendido del 6 al 11 de marzo de 1980. Cualquier accionista podrá hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante carta poder que deberá presentar a la sociedad antes del inicio de la Asamblea.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 19 de febrero, 1980.

CLAUDIO X. GONZÁLEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

AGUSTIN SANTAMARINA V.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

KIMBERLY—CLARK DE MEXICO, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Kimberly—Clark de México, S.A., tomado en su Sesión celebrada el 19 de febrero de 1980, se convoca a los accionistas de dicha sociedad a una Asamblea General Extraordinaria que será celebrada el 11 de marzo de 1980, a las 10:00 horas, en el local de la Asociación de Industriales del Estado de México, A.C., ubicado en el Edificio No. 105 de la Avenida Parque de Chapultepec, esquina con la Avenida Parque de Río Frio, Fraccionamiento Lomas del Parque, en Naucalpan de Juárez, Estado de México (frente a las taquillas del cine Hollywood Cinerama), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I Modificación de las características de las acciones que representen el capital social, a efecto de que en lo sucesivo sean acciones sin valor nominal; y resolución acerca del número de acciones sin valor nominal en que se dividirá el capital social a la fecha de la Asamblea, proponiéndose que este sea de 54,885,600 acciones, que equivale a dos acciones sin valor nominal por cada una de las acciones con valor nominal de \$35.00 actualmente en circulación, o sea que se efectúe una división o "split" de dos por una.

II Aumento del capital social mediante la emisión de 13,721,400 nuevas acciones sin valor nominal, que quedarán pagadas mediante la capitalización de \$240,124,500.00 de la reserva de reinversión de la Sociedad y se entregarán a los accionistas libres de pago a razón de una de dichas nuevas acciones por cada dos de las acciones con valor nominal de \$35.00 actualmente en circulación. Estas nuevas acciones tendrán derecho al dividendo en efectivo que en su caso decretare la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la misma fecha de esta Asamblea Extraordinaria, por la utilidad del ejercicio 1979.

III En su caso, reforma del Artículo Quinto de los estatutos sociales.

IV Reforma del Artículo Tercero de los estatutos sociales.

V Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta Asamblea.

Se recuerda a los accionistas titulares de acciones al portador que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas administrativas de la sociedad, ubicadas en José Luis Lagrange 103—3er piso, esquina con Ejército Nacional, en México 10, D.F., a más tardar el 10 de marzo de 1980, ya sean los títulos de sus acciones o los recibos de depósito de dichas acciones, expedidos por cualquier institución de crédito del país. Los titulares de acciones nominativas no necesitarán probar su derecho para asistir a la Asamblea si sus acciones están inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas.

De conformidad con el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el Libro de Registro de Acciones Nominativas permanecerá cerrado y por lo mismo no se harán anotaciones en el periodo comprendido del 6 al 11 de marzo de 1980. Cualquier accionista podrá hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante carta poder que deberá presentar a la sociedad antes del inicio de la Asamblea.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 19 de febrero de 1980.

CLAUDIO X. GONZÁLEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

AGUSTIN SANTAMARINA V.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA
ZONA NORESTE**

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
(PRIMERA PUBLICACION)

A las Once Horas del día 13 de Marzo de Mil Novecientos Ochenta. En el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ecatepec de Morelos, sito en Avenida Juárez No. 3 en Ecatepec de Morelos, México, se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en términos de los artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado de México, el inmueble en el cual se encuentra establecido el fraccionamiento no autorizado "NUEVA DIAZ ORDAZ", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, así como los Derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 30 875.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en aproximadamente 50.00 metros y 20.00 metros con Propiedad Privada y calle las Palomas respectivamente; al Sur en aproximadamente 85.00 metros con la Colonia San Martín de Porres; al Oriente en aproximadamente 1050.00 metros y 220.00 metros con terrenos Baldíos, y al Poniente en aproximadamente 1100.00 y 220.00 con propiedad privada.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la Población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

El citado inmueble, fue embargado por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento que adeudan sus propietarios los C.C. Primitivo Martínez Merceda y Austreberto Tlacuá Espinal, al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$ 313'625.432.99 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.), más los gastos de remate y valuamientos periódicos que se causan en términos del artículo 117 del ya mencionado ordenamiento legal.

En base para el remate del inmueble ya descrito, la cantidad de \$ 6'874.375.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), valor parcial del mismo y en postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 149 del ordenamiento Fiscal Multilateral POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, México, a 19 de febrero de 1980.

(NOTA: Hagase las publicaciones y las notificaciones de Ley).

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C. RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica

719.—23 Febrero

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA
ZONA ORIENTE CD. NEZAHUALCOYOTL, MEX.**

E D I C T O

N O T I F I C A C I O N

SEGUNDA Y ULTIMA PUBLICACION

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "AGUA AZUL GRUPO B SUPER 4" UBICADO EN CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II inciso b) y artículo 111 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica que en oficio número 238-SI-DO-0110-03/80 suscrito por el Titular de esta Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, ha designado Perito Valuador al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, para los efectos ordenados por el artículo 145 fracción I del Ordenamiento Fiscal citado, para llevar a cabo el Avalúo Parcial del citado Inmueble, para que de no estar conforme con la designación haga uso de su derecho dentro de los TRES DIAS siguientes contados a partir del día siguiente al de la segunda publicación del presente, apercibido que de no hacerlo se estará al Avalúo que practique el designado por el Titular de esta Dependencia.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., febrero 15 de 1980.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO

C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

656.—23 Febrero

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA
ZONA ORIENTE CD. NEZAHUALCOYOTL, MEX.**

E D I C T O

N O T I F I C A C I O N

SEGUNDA Y ULTIMA PUBLICACION

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "MEXICO PRIMERA SECCION" UBICADO EN CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.

Con fundamento en el artículo 110 fracción II inciso b) y artículo 111 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica que en oficio número 238-SI-DO-0109-03/80 suscrito por el Titular de esta Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente, ha designado Perito Valuador al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, para los efectos ordenados por el artículo 145 fracción I del Ordenamiento Fiscal citado, para llevar a cabo el Avalúo Parcial del citado Inmueble, para que de no estar conforme con la designación haga uso de su derecho dentro de los TRES DIAS siguientes contados a partir del día siguiente al de la segunda publicación del presente, apercibido que de no hacerlo, se estará al Avalúo que practique el designado por el Titular de esta Dependencia.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., febrero 15 de 1980

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO

C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.—Rúbrica.

657.—23 Febrero

**DELEGACION HACENDARIA DEL VALLE DE
TLALNEPANTLA DEL ESTADO DE MEXICO**

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 12.00 Horas del día 25 de los corrientes, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, cinco lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes Corralones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco, por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base los autos que a continuación se indican:

Corralón ubicado en Calle Dos No. 1, Santa Rosa, Tlalne-pantla, Méx., lote de doscientos cuarenta y cinco vehículos, con base de \$1470,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Av. Hidalgo No. 64, Villa Nicolás Romero, Méx., lote de veintun vehículos, con base de \$126,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos, Km. 4.5, Atizapán de Zaragoza, Méx., lote de treinta y un vehículos, con base de \$185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Km. 37.5 Carretera Cuautitlán Tepozotlán, San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán Izcalli, Méx., lote de ochenta vehículos con base de \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Km. 13.5 carretera Circunvalación "Chilpan" Toluca, Méx., lote de quince vehículos, con base de \$875,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Tlalnepantla, Méx., Febrero 21 de 1980.

EL DELEGADO HACENDARIO DEL VALLE

DE TLALNEPANTLA

C. JORGE LUIS RODRIGUEZ LOZA.—Rúbrica

655.—23 Feb.

**DELEGACION HACENDARIA DE LA ZONA NORTE
DEL ESTADO DE MEXICO**

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 12.00 Horas del día 25 de los corrientes, en el local que ocupa esta Delegación Hacendaria, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado, tres lotes de vehículos en muy mal estado, depositados en los siguientes corraiones Oficiales de Tránsito, por adeudos que reportan al Fisco por concepto de depósito e infracciones a la Ley de Tránsito y Transportes, sirviendo de base las sumas que a continuación se indican:

Corralón ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 26 Jilotepec, Méx., lote de cincuenta y dos vehículos, con base de \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Av. Ferrocarril No. 22, Atlacomulco, Méx., lote de treinta y cuatro vehículos, con base de \$204,000.00 (DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Corralón ubicado en Av. Ferrocarril No. 703, Atlacomulco, Méx., lote de ocho vehículos, con base de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo.

Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

SE CONVOCAN POSTORES

Ixtlahuaca, Méx., Febrero 21 de 1980.

EL DELEGADO HACENDARIO DE LA ZONA NORTE.
PROFR. ARIEL VALLEJO FLORES.—Rúbrica.

686.—23. Febrero

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA

ZONA NORESTE

Ecatepec de Morelos, México, a 19 de febrero de 1980

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

(PRIMERA PUBLICACION)

A las Doce horas del día 13 de Marzo de mil novecientos ochenta, en el local que Ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Noreste, sito en Avenida Juárez Número 3, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en términos de los Artículos: 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble, en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "EMILIANO ZAPATA", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, y tiene una superficie aproximada de 25,000.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: en aproximadamente 80.00 metros con Fracción del Lote 5 y de la manzana 27 propiedad del C. Angel Zapata; al Sur: en aproximadamente 80.00 metros con Fracción del Lote 6 de la manzana 27 propiedad del C. Angel Zapata; al Oriente: en aproximadamente 187.50 metros con el lote 7 de la manzana 17, y en otra línea de 125.00 metros con el lote 8 de la manzana 27 propiedad de los C.C. Grande Flores y Hueso Tortolero; y al Poniente: en aproximadamente dos líneas: la primera de 187.50 metros con fracción del lote 5, de la manzana 27 propiedad del C. Angel Zapata y la segunda en 125.00 metros con Fracción del Lote 6, de la manzana 27 propiedad de C. Angel Zapata.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en la población de Granjas Valle de Guadalupe, Municipio de Ecatepec de Morelos, México.

EL INMUEBLE REPORTO EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

El citado inmueble, fue embargado por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento, que adeuda su Propietario el C. HERMINIO RODRIGUEZ CEDILLO, al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$4'211,875.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo: 117 del ya invocado cuerpo legal.

Es base para el remate del inmueble ya descrito, la cantidad de \$2'125,000.00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo establecido en los Artículos: 145 y 149 del multicitado Código Fiscal por lo que se convocan postores.

NOTA: Hágase las publicaciones y las notificaciones de Ley.

A T E N T A M E N T E.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C. RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

720.—23 Febrero

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 10 al 16 de febrero, se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan:

| Números | Fechas | Secciones |
|---------|-----------|-------------|
| 19 | Martes 12 | 1a. 2a. |
| 20 | Jueves 14 | 1a. 2a. 3a. |
| 21 | Sábado 16 | 1a. 2a. |

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.